



DOSIER LEGISLATIVO
EDICION ESPECIAL

40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Mensaje de Apertura de Sesiones
Gobernador Ángel Rozas
2001

Biblioteca Legislativa



DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA LEGISLATIVA
“RAMÓN DE LAS MERCEDES TISSERA”

DIRECTORA a/c

MENJOLET Marta Claudia

Compiladores:

De La Cruz Soto, Yamina; Ganeff, Roberto; Ledesma, Jorge; Ramos,
Rocío.



Provincia Del Chaco
Diario De Sesiones
De La
Cámara De Diputados

Presidencia del señor EDUARDO ANÍBAL MORO
Secretaría del señor PABLO LUIS DANIEL BOSCH
Prosecretaría del señor HORACIO ARGENTINO ROMERO

REUNIÓN N° 1

SESIÓN ESPECIAL N° 1

Resistencia, 1° de marzo del 2001.

DIPUTADOS PRESENTES

AGÜERO, Guillermo Alberto
BAYONZO, Liliana Amelia
BERTOLDI, Mario Roberto
BRETSCHER, Norma Noemí
COLOMBO, Eduardo Fabio
DE BÓRTOLI, José Ernesto
DEL BALZO, Humberto Antonio
DUMRAUF, Irene Ada
GARCÍA, Miguel José Luis
GLOMBOVSKY, Luis
GUC, Jorge Daniel
GUTIÉRREZ, José María
LOMÓNACO, Carlos Roberto
MAGNANO, María Cristina
MAIDANA, Humberto Mario
MALDONADO, Víctor Hugo
MASIN, Delfino Juan
MORO, Eduardo Aníbal
ORSOLINI, Lino César
PEDRINI, José Alfredo
PILATTI VERGARA, María Inés P.E.
PRIETO, Néida María
PRUNCINI, Roberto
SALOM, Leandro Hipólito Máximo
SAMPAYO, Jacinto Amaro
SATINA, Ana
SOTELO, Julio René
TOURN, Norberto
URLICH, Carlos

DIPUTADOS AUSENTES

Con Aviso

MONTENEGRO, Olinda
RAFEL, Delfor Horacio
RUIZ PALACIOS, José David Alberto

MENSAJE DEL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE APERTURA DEL 33° PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA LEGISLATURA.

SR. PRESIDENTE (Moro).- Seguidamente recibiremos el mensaje, el informe anual del señor gobernador.

SR. GOBERNADOR (Rozas). - Señor presidente de la Cámara de Diputados, señores legisladores: 2001, Año de la Provincialización del Chaco.

Medio siglo atrás, el Chaco dejaba de ser Territorio Nacional merced al sacrificado esfuerzo, la visión histórica y el compromiso solidario de muchos criollos, aborígenes e inmigrantes de todas las banderas, hecho finalmente consagrado por la ley 14.037, sancionada y promulgada en 1951. La celebración del cincuentenario nos debe ayudar a recordar que uno de los argumentos esgrimidos en aquel entonces fue "la importancia de la vida económica, el caudal de la población y unidad étnica, el alto nivel de su civismo y su notable desarrollo cultural".

Lo cierto es que a partir de 1951, se sentaron las bases de la organización político-administrativa y se sancionaron leyes estructurales, muchas de las cuales hoy mantienen vigencia. La determinación merece nuestro reconocimiento emocionado, pues en esa frase está el espíritu impetuoso y esperanzado del Chaco de entonces, y ése es el legado que no debemos desatender para afrontar y superar las dificultades de cada tiempo.

La trascendencia de aquel 1951 ha sido fundamental para el desarrollo político-institucional del Chaco, y en tal sentido, se ha declarado a este 2001 como el "Año del Cincuentenario de la Provincialización del Chaco". Es una convocatoria a honrar la templanza de nuestro pueblo desde sus albores hasta estos días, en el nuevo siglo que nos atropella con impactos constantes, acontecimientos difíciles de interpretar y cambios contradictorios que muchas veces parecen llevarnos hacia el pesimismo. El desafío de superar esas sensaciones está en nuestras convicciones para reivindicar el pasado y construir un futuro digno, cada vez mejor.

2001, Año Internacional de los Voluntarios: También este 2001 ha sido declarado por las Naciones Unidas como el "Año Internacional de los Voluntarios", que en nuestra Provincia lo denominaremos bajo el lema "El Capital del Milenio", siguiendo la designación adoptada en enero último por la Décimo Sexta Conferencia Mundial de Voluntarios. Así estaremos reconociendo y apuntalando el ejemplo altruista y comprometido de mucha gente, al punto que comprende a casi tres millones sólo en nuestro país.

Síntesis silenciosa y cotidiana de la solidaridad, que no se agota en el testimonio del esfuerzo convencido, sino que además produce resultados útiles donde el Estado no llega, realiza actividades que generan gran cantidad de trabajo y movilización económica, envían un ejemplo de hermandad en tiempos en que acecha la tentación del egoísmo, y ofrecen un espacio compartido de contención y pertenencia, que afirma la identidad indispensable para los seres humanos.

La historia del Voluntariado está enraizada en la Argentina desde las primeras décadas del siglo XIX, en el sustento de las tradiciones que nos caracterizaron y en los profundos valores que dieron identidad a silenciosa y desinteresada que, cuando avanza hacia la difusión pública, es para alertar sobre las necesidades que requieren su concurrencia y no para destacar su propia actividad, que crece y se perfecciona en lo íntimo de los corazones y en la fortaleza intrínseca del trabajo comunitario.

Somos conscientes de las innumerables situaciones y calamidades que afectan día tras día el aliento de los seres humanos, la estructura de las familias y el tejido profundo de la sociedad. Sin embargo, a través de la entrega y la abnegación de millones de voluntarios, encontramos una de las más elevadas

formas de heroísmo cotidiano, pues en ellos aparecen implícitos la empresa y el coraje de vivir permanentemente renovados, superando cansancio, dudas y desánimo. Para nuestro Gobierno ha sido una permanente guía el abrir las políticas activas desde el Estado, estimulando la participación comunitaria como síntesis del accionar óptimo en una democracia: pueblo y Gobierno comprometidos en construir alternativas para una vida mejor.

Avanzamos paso a paso en este nuevo siglo con la experiencia de los primeros cinco años en el Gobierno. Más allá del mandato que cada dos años el pueblo consolida o dispone cambios desde las urnas, hay un concepto que está presente en todos los caminos del Chaco: ya nos hemos demostrado que existe una alternativa al capitalismo salvaje, que se puede gobernar con la gente.

Es posible que esto no sorprenda, pues lo anticipamos en diciembre de 1995 y lo pusimos en práctica cada día desde entonces en nuestras acciones gubernamentales. La transformación y el cambio reclamados por nuestra gente necesitan como factor de luz y vitalidad el valor de la solidaridad.

Esta Legislatura es el ámbito más apropiado, para quienes ejercemos la responsabilidad de los poderes del Estado, para que digamos una vez más que, en estos tiempos de crisis, las políticas sociales son irrenunciables. Lo dije siempre y lo seguiré haciendo: sin solidaridad no hay transformación, porque sin solidaridad no hay destino.

Lamentablemente -a partir de causas estructurales y padecimientos innegables que existen, porque hay pobreza, falta trabajo, falta producción y falta más justicia social en nuestras sociedades entrampadas en la crudeza de la globalización, que es el nuevo nombre del viejo imperialismo-, la desesperación de algunos y la confusión de otros estimulan caminos que no son pacíficos, como si la violencia pudiera ser una opción generadora de mejores oportunidades. Nada más lejos de la realidad.

Este tiempo nos convoca a cada chaqueño a mirar y a escuchar al otro, abriendo la comprensión al máximo de las posibilidades.

Desde este recinto, que representa la voluntad popular, las regiones provinciales, la diversidad social y la pluralidad política, convoco a los chaqueños a superar todas las marginaciones, el racismo y el sectarismo de entrecasa.

Tenemos que esforzarnos, disponer nuestra actitud para aprender a no vivir de la sospecha fácil y la acusación gratuita contra quienes no piensan como nosotros. Asumamos de buena voluntad el desafío de crecer sin revanchas. La ley del sálvese quien pueda sólo lleva al olvido de los demás y al caos creciente del conjunto, de cuyos efectos negativos finalmente nadie se salva.

Globalización y rol del Estado: La realidad es cambiante y genera en sus modificaciones permanentes tensiones como la relación entre crecimiento y equidad. Se mide constantemente el crecimiento económico como referencia presente y aspiraciones para el futuro, pero palpamos que su incremento no se traduce en mejoramiento de la calidad de vida de todos, sino, y precisamente, es todo lo contrario.

La relación entre lo económico y lo social es muy compleja y los hechos cotidianos demuestran que atender sólo a uno de los factores no siempre es beneficioso para el otro, al punto que en todo el planeta, casi sin excepción, se ha transformado en el dilema de los grandes líderes. Conocidas teorías de las Ciencias Económicas como la de la Pirámide Invertida o la del Derrame, se han agotado y desaparecido frente a la contundencia de la realidad.

Lamentablemente, han servido como argumentos ingeniosos, mediante los cuales las corporaciones del privilegio mundial han conseguido hacer crecer islas de prosperidad, mientras, al mismo tiempo,

profundizan la exclusión y el marginamiento del hombre de carne y hueso, que sigue estando solo y esperando la eficacia del acompañamiento de nuestro compromiso.

En estos tiempos, aparece la visión de que hay una brecha a ser salvada entre ambas direcciones, sin las cuales el desarrollo mismo es altamente vulnerable. Resulta necesario que exista crecimiento económico, estabilidad monetaria, equilibrio económico y financieros, pues sin ellos no habrá medios para apoyar el desarrollo social, pero, a su vez, no serán posibles de mantenerse en el mediano y largo plazos si no se produce un desarrollo social activo.

En consecuencia, debemos intentar políticas alternativas, y en este sentido hay ejemplos concretos de países que han logrado combinar ambos tipos de desarrollo y demuestran así una integración factible, ubicándose en posiciones razonables, tanto en los resultados macroeconómicos como en indicadores de desarrollo humano.

Ésta es una visión que nos obliga a revisar los planteos de las últimas décadas sobre el rol del Estado, su diseño, cómo trabajar la calidad de sus estructuras organizacionales, y sus procesos y servicios, cómo hacer más eficiente y eficaz su gestión, cómo incorporar técnicas actuales para dotarlo con capacidad de respuestas ágiles y flexibles.

Hace poco más de una década, el Estado fue planteado como un estorbo para la dinámica y se manifestó la existencia de una antinomia entre Estado y mercado. A partir de allí, se llevó a cabo un proceso de demolición y desprestigio del Estado, se suprimieron partes de sus funciones, se privatizaron todos los sectores, aun a sabiendas de que no se realizaban del modo más beneficioso para el país.

Se llegó entonces a la situación de un Estado ausente, que además subestimaba las expresiones de la sociedad civil que no se referían al mercado. Las consecuencias de ese proceso aún hoy las padecemos y representan pesadas herencias, durísimas situaciones que para ser revertidas van a demandar muchísimo tiempo, esfuerzo social y recursos económicos.

Aun cuando no se perciba, mucho del desprestigio de la política proviene de haber sido substituida y deformada largamente por la manipulación mediática de los grandes intereses económicos triunfantes, y del consiguiente reproche tácito del pueblo, por no haber sido capaces de alcanzar la fortaleza y claridad nacional suficientes para impedir que eso ocurriese.

Aquí en el Chaco, en estos cinco años que llevamos cumpliendo el mandato soberano del pueblo en las urnas, el Estado está claramente identificado en sus prioridades. Buscamos mantener equilibrios básicos, aun pese a las dificultades de todos los días, asumiendo un rol protagónico para asegurar la igualdad de oportunidades, para garantizar el acceso adecuado e irrestricto a la educación, a la salud, a la seguridad, no sólo como concepto filosófico, sino como un precepto ético.

Avanzamos con políticas activas para superar la falsa antinomia Estado versus mercado, e integrar activamente a las importantes fuerzas latentes de la sociedad civil que ambos polos tendían a marginar; entre ellas, las asociaciones cooperativas empresariales, las organizaciones no gubernamentales, los grupos ecologistas, las organizaciones sociales voluntarias de base religiosa o no y otras formas de agrupamiento de la sociedad civil.

Es la concepción de un Estado sensible e inteligente, concentrado en roles estratégicos para la sociedad y con un diseño institucional y un desarrollo de capacidades gerenciales que le permitan llevarlos a cabo con alta efectividad.

El desafío sigue siendo descubrir y sacar a la luz los verdaderos problemas de fondo que obstruyen la eficiencia. Buscar y hallar las formas para encarar dichos problemas y generar soluciones para que el Estado cumpla con los roles fundamentales a los que hacía referencia.

La modernización del Estado es un reto primordial como instrumento indispensable de orden, de recuperación de eficiencia, de rentabilidad social y de prosperidad equilibrada. El Estado tiene que cambiar para ser útil al pueblo que lo sostiene y no ser el monumental obstáculo para la dinamización de la vida de la gente.

Economía: El gran contexto de nuestra realidad vuelve a estar signado por la recesión y el estancamiento de las actividades productivas, y las economías regionales siguen mostrando secuelas de una década entera de olvido y destrucción.

Pese a todo, el Chaco no se resigna y va a continuar con el fortalecimiento de los instrumentos que faciliten el acceso financiero de nuestros pequeños productores y de las micro, pequeñas y medianas empresas y prestadoras de servicios, a través de un Fondo de Garantía Real, como las sociedades de garantías recíprocas y fondos de avales estatales, en función de posibilitar el trabajo de dichos emprendimientos y la creación de genuinos puestos de trabajo.

Una provincia con perfil agroindustrial sigue siendo la meta para los chaqueños, aunque en el camino debemos ir sorteando las dificultades lógicas, producidas por el endeudamiento histórico y los compromisos que cada año se acumulan en las cuentas provinciales. Por ello, hemos trabajado en el desarrollo de medidas que oxigenen financieramente el andar del Chaco, diseñen y planifiquen el futuro mediano desde el concepto del desarrollo.

El 13 de abril de 2000 suscribíamos con el Gobierno nacional un Convenio de Asistencia Financiera, por el que la Provincia se comprometió a implementar un Programa de Saneamiento Fiscal, para la formulación e implementación de medidas orientadas a reducir, progresiva y sistemáticamente, el déficit presupuestario provincial y para obtener fondos que permitan la total reprogramación de la deuda pública, en condiciones favorables de plazos y tasas.

Además, acordamos medidas para sanear las finanzas públicas provinciales en el mediano plazo. Ese convenio fue aprobado por ley 4724 y el desembolso del préstamo se operó en su totalidad, lo que permitió una gestión financiera ordenada y el adecuado cumplimiento de las obligaciones del Tesoro.

El 17 de mayo, esta Legislatura sancionó la ley 4725, de Solvencia Fiscal, Transformación y Modernización del Sector Público, Incremento de la Calidad del Gasto Público y Corresponsabilidad de Gestión entre la Provincia y las Municipalidades. Con encuadre en esa ley, en el segundo semestre del año pasado se adoptaron medidas y se ejecutaron acciones en diferentes ámbitos del sector público; ese proceso continuará y se profundizará en el corriente año.

El 27 de septiembre se sancionó la Ley de Administración Financiera y de Sistemas de Control Interno y Externo del Sector Público, la que comenzó a regir parcialmente a partir del ejercicio financiero 2001.

Se prosiguieron las tratativas para organizar, con asistencia nacional, un Sistema Provincial de Inversiones Públicas. Para ello, se obtendrá capacitación y equipamiento informático. El sistema tiene por finalidad organizar una base de datos sobre proyectos de inversión correspondientes a todos los sectores, a los efectos de ordenar las prioridades y la búsqueda del financiamiento.

El 17 de noviembre se suscribió con el Gobierno nacional y las demás provincias argentinas un nuevo Compromiso para el Crecimiento y la Disciplina Fiscal, definiendo relaciones financieras entre el

gobierno nacional y las provincias, determinando plazos para elaborar un régimen de coparticipación y armonización en materia impositiva.

Ya en el 2001, el 23 de enero se suscribió, con el Gobierno nacional y con el Banco de la Nación Argentina, el nuevo Convenio Complementario de Asistencia Financiera, por el cual el Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial otorgó a la Provincia un préstamo de 318 millones de pesos, para reprogramar el pago de los servicios de la deuda pública provincial con vencimiento en el año 2001 y se acordaron las medidas necesarias para dar continuidad al Programa de Saneamiento Fiscal iniciado en el 2000.

Todas las líneas lanzadas en busca de solvencia y eficiencia del Estado han sido expuestas y, muy a pesar de los agoreros, que pronosticaban despidos masivos y cataclismos sociales en nuestra Provincia, la realidad volvió a demostrar que la palabra comprometida por este Gobierno, de defender a los trabajadores, de no privatizar las empresas del Estado, ni el sistema previsional, ha sido respetada a rajatabla.

Hoy, la Provincia sabe con qué recursos cuenta, sabe cuáles son sus límites para gastos e inversiones, los empleados y jubilados saben cuándo cobran, tienen su obra social y otros beneficios al día. Una vez más, hemos demostrado que nuestra política económica está comprometida con la gente y la paz social.

Líneas estratégicas. Señores legisladores: Hace exactamente un año, informé a esta Legislatura sobre nuestro Plan Gubernamental de Trabajo y sobre las perspectivas que se abrían para los años siguientes, enmarcando los principales proyectos y las líneas estratégicas esenciales para la acción del Poder Ejecutivo provincial.

Esta de hoy es una excelente oportunidad para revisar aquellos presupuestos informar el estado de situación de las iniciativas más importantes, entonces incluidas junto a otras que, siguiendo las mismas concepciones estratégicas, fueron improntas posteriores.

En primer lugar, y con la finalidad de expandir en la economía regional y mundial el intercambio de bienes, servicios y personas, venimos sosteniendo, como primer lineamiento estratégico, la promoción del papel de la Provincia del Chaco y su vinculación con el Mer.Co. Sur.", dentro del cual es notable tanto el aumento de los programas, proyectos y acciones, no sólo en su número, como también en su densidad temática y en su afinamiento para con los objetivos de la política provincial.

En este mismo asunto, se impone decir que se trabaja en la institucionalización de la Región C.Re.C.E.N.E.A. - Litoral, que actualmente presido como gobernador del Chaco, con el apoyo técnico del Consejo Federal de Inversiones.

Deseo destacar la significativa acción que simultáneamente ha desarrollado vuestra Legislatura, a través del Foro de Legisladores del C.Re.C.E.N.E.A.-Litoral y su vinculación con el Parla.Sur., en el ámbito parlamentario subregional, afortunadamente constituido, que del mismo modo preside la representación de esta Cámara.

Los proyectos fundamentales pueden traducirse en: el nuevo puente ferroautomotor Chaco-Corrientes, obra indispensable para la infraestructura de transporte del Corredor Bioceánico y de la Hidrovía Paraná-Paraguay, con una inversión de capital privado de riesgo prevista en 172 millones de pesos. Si todo va bien, las obras deberían estar iniciándose a fines de este año.

Como se sabe, éste es el primer paso de un proyecto integrado de mayor proyección, que comprende la Estación Multimodal de Transferencia de Cargas e importantes complementaciones portuarias a futuro, en ambas márgenes del río Paraná.

La autovía sobre la ruta nacional 16 "Nicolás Avellaneda Gobernador Zoilo Ducca", desde la rotonda del puente "General Belgrano" hasta el acceso a Puerto Tirol, con una longitud de 21 kilómetros, más otra autovía sobre ruta 11, de 37 Kilómetros de longitud, desde el acceso al Aeropuerto de Resistencia hasta Margarita Belén. Esta obra fue dividida en varias etapas, que van desde la rotonda del puente hasta la rotonda de intersección de ambas rutas, y desde allí hasta el acceso al Aeropuerto de El Electroducto N.E.A. - N.O.A. "Resistencia Güemes", en el marco del Tratado del Norte Grande y el Plan Federal de Transporte y Energía.

El Acueducto del Norte, el sueño de años de cientos de miles de chaqueños, que reclamaban y merecían el servicio de agua potable, ya está en proceso de licitación. Sus 517 kilómetros beneficiarán, directa e indirectamente, al 60 por ciento de los chaqueños y se contempla una inversión total de 220 millones de dólares a la finalización de la obra.

El fortalecimiento permanente del puerto de Barranqueras, como referente principal en la infraestructura y comercio regional, ya que es el único puerto -al Norte de Santa Fe y dentro de la Hidrovía Paraná-Paraguay- con capacidad para emitir certificados de garantías y permisos especiales -waivers- y ha sido evaluado por la Comunidad Económica Europea entre los que concitan sus mayores expectativas.

La habilitación de la zona franca obtenida para la Provincia por resolución 103/00 del Ministerio de Economía de la Nación. La misma ya ha sido licitada y concesionada. La concesionaria comunicó que comenzará sus operaciones en el mes de septiembre.

Profundización de los acuerdos, convenios y protocolos de cooperación firmados con la Conferencia de Regiones Periféricas y Marítimas de la Unión Europea, como el celebrado con el Instituto de Exportación -I.V. Ex.- y el Instituto de la Pequeña y Mediana Industria -I.M.P.I.Va.-, ambos de Valencia, así como los protocolos compartidos con Trento, que han dado ya como uno de sus frutos ejemplares el Programa Ganadero del Norte, Pro.Ga.No., para El Impenetrable.

La inclusión en las agendas presidenciales de Argentina y Paraguay del futuro puente entre Puerto Bermejo y el Departamento Ñeembucú.

El proyecto de agua permanente para El Impenetrable es un objetivo urgente para el que estamos gestionando el posible financiamiento de organismos nacionales e internacionales.

Reforzamiento de la red vial, con mejoras y ampliaciones, para el movimiento de la producción y de las personas. Actualmente, el Chaco ocupa con orgullo el cuarto lugar en el ranking nacional de inversiones provinciales en obras viales después de Buenos Aires, Entre Ríos y San Luis. En cinco años se pavimentaron y repavimentaron 448 kilómetros de rutas provinciales y nacionales.

La continuidad de la construcción de las Defensas Definitivas contra Inundaciones: En Resistencia estaremos inaugurando para este mes de marzo- la primera etapa y, para fines de año, la segunda etapa de la Defensa Norte, mientras que el primer tramo de la Defensa Frontal sobre el río Paraná se está licitando ahora y adjudicará su construcción en mayo de este año.

Las defensas sobre el río Bermejo, entre Pampa del Indio, Puerto Lavalle y Roca, estarán finalizadas en sus dos etapas previstas, para mediados de este año 2001.

La licitación de la última etapa de los Bajos Submeridionales, de la Línea Paraná, que concretamos en el día de ayer con el Gobierno nacional y con el gobernador de Santa Fe, en Coronel Du Graty.

La construcción de más viviendas: Sólo en el año 2000 hemos concretado y entregado 2.400 unidades, lo cual totaliza 9.850 terminadas y entregadas desde el Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda en los cinco años de gestión gubernamental. A través del Programa AIPO ya hemos finalizado 3.400 unidades y están en construcción otras 2.000. Además, podemos mencionar 602 créditos otorgados para viviendas rurales y otros 800 en gestión, con lo cual damos una herramienta eficaz para arraigar a los productores al campo, operatoria que ha sido considerada modelo en el país.

En particular, quiero remarcar la palabra cumplida en la reactivación del Barrio Italiano, tras casi una década de paralización, con 300 viviendas, de las cuales quedan solamente por entregar las 75 del último tramo. Hace un año informé a esta Legislatura que al día siguiente comenzábamos las obras.

El Gobierno del Chaco continuará dando impulso al ordenamiento territorial de la Provincia sobre la base de una planificación regionalizada y proyectos de desarrollo local, buscando la mejor complementación de iniciativas provinciales y municipales, para posibilitar perspectivas de desarrollo integrado en regiones del interior del Chaco.

El gran ejemplo es el proyecto integrado Teuco Bermejito, sobre la base del reconocimiento de las 150.000 hectáreas a la comunidad toba, cuyo valor histórico y humano ha sido confirmado con su presencia por la querida hermana Rigoberta Menchú, Premio Nobel de la Paz.

También podemos mostrar con orgullo el Compromiso de Pampa del Indio, que se abre para un proyecto integrado orientado a las poblaciones indígenas, afirmando su identidad -tierra, cultura-, atendiendo necesidades básicas -salud, vivienda, desarrollo social-, y promoviendo proyectos microrregionales, pluriculturales integrados.

Otra herramienta a la que asignamos un valor estratégico para nuestro propósito es el Plan Hacer, donde Nación, Provincia y municipios coincidimos para asegurar obras y recuperación financiera de los municipios, que les permita superar el rol tradicional de meros prestadores de servicios, para asumir el papel de promotores del desarrollo económico y social.

Íntimamente relacionados con el fortalecimiento de los municipios, está nuestro deseo de ampliación del perfil productivo provincial hacia un modelo de desarrollo agroindustrial que consulte sus características y posibilidades ventajosas.

El Chaco ya está demostrando claramente que su potencial es incalculable y para eso propongo algunos ejemplos: la exportación de miel ecológica, producida en El Impenetrable, hacia Alemania e Inglaterra. La exportación de carbón a Europa y Brasil. El Centro Tecnológico de Control y Gestión de la Madera, ubicado en Machagai. Los centros de desarrollo productivo del Pro.Ga.No., 5 en funcionamiento y 2 licitados, con un promedio de 140 productores por cada uno, habiéndose formado dos asociaciones, más la próxima implementación de un tambo modelo para las cuencas lecheras. La carne, los embutidos y los lácteos del Pro.Ga.No., de calidad exportable, se comercializan desde el año pasado.

El Fondo Fiduciario Agropecuario, de 40 millones de pesos, que permitió la asistencia a la siembra, evolución y recolección de cultivos, a la cual accedieron -con los primeros 20 millones- 12.000 productores chaqueños. Esto debe sumarse a los más de 120 millones de dólares de asistencia directa al campo, que este Gobierno ha volcado en cinco años, como respaldo solidario para sobrellevar dos terribles inundaciones y una sequía.

Las expectativas que se abren con el Plan Chaco Arroz, Plan Chaco Frutal o el Plan de Ganadería en Campos Bajos.

Para nuestro Gobierno adquiere una importancia trascendental el Proyecto Integrado Algodonero - Pro. In. Tal., una iniciativa chaqueña que plantea la formulación de un plan integral, que considere la producción, industrialización, comercialización y exportación del algodón, a través de un comité consultivo integrado por expertos y personas de larga experiencia vinculados a este cultivo, que respondan y defiendan los intereses de las provincias algodonerías. La U.N.N.E., el Consejo Federal de Inversiones y el I.N.T.A. se han sumado al desarrollo de este estudio.

Una vez concluido por consenso, el proyecto será presentado ante el Poder Ejecutivo y Legislativo nacional para que, de la misma manera que se ayudó a las industrias automotrices con el Plan Canje, se destinen inversiones en pro de las economías regionales. El Pro. In. Tal. Ya dejó de ser una idea. Es un proyecto en diseño que va tomando cuerpo con el consenso generalizado de que es un camino válido para la producción algodонера nacional, que destacará su potencial en la economía argentina.

A partir de enero hemos iniciado, tal como oportunamente lo anunciáramos, las acciones concretas para que durante el 2001 contemos con un censo provincial agropecuario y forestal y el inicio de la Encuesta Anual Permanente de la Actividad Primaria en la Provincia. Durante este mes de marzo realizaremos una prueba piloto y en julio se iniciará el relevamiento definitivo de esta tarea indispensable, que permitirá tener la información permanente y actualizada de quiénes somos y qué producimos en el sector primario. El censo es una herramienta fundamental para tomar las decisiones correctas, tanto desde el Estado como en el sector privado.

Merece especial mención la decisión de acompañar el desarrollo propuesto por los productores de una nueva estrategia forestal, que revaloriza significativamente la importancia económica, laboral y social del sector forestal, realizando un proceso integrado de manejo de bosques, producción ganadera, forestación y reforestación, aplicaciones tecnológicas e industriales de alta modernidad, diseños apropiados y nuevos criterios de financiamiento y comercialización, en un marco de recursos renovables sanamente considerados y con un fuerte arraigo poblacional de nuestra gente a lugares y actividades que les son afines y naturales.

El drama del desempleo es un problema central para el Chaco y el país. Lo sabemos y lo percibimos a diario a través de la realidad, las demandas, los reclamos. Ningún chaqueño debe sorprenderse de esto pues los problemas de integración laboral no son nuevos en nuestro territorio desde que la tecnología ha reemplazado la mano de obra en los cultivos tradicionales y desde que los establecimientos industriales y comerciales que ofrecían oportunidades, se han ido cerrando.

No hay dudas de que el desempleo representa un claro obstáculo a todo proyecto de desarrollo social. Pensemos, por ejemplo, que los múltiples esfuerzos orientados a garantizar el pleno derecho de los niños a la supervivencia, al desarrollo, a la protección, a su participación e integración en la sociedad, se ven debilitados si las familias en que ellos nacen y crecen no pueden ofrecerles condiciones mínimas de bienestar y contención.

La desocupación es un problema que al debilitar atributos y derechos esenciales de la sociedad, las familias y los sujetos, excede el drama de los desocupados y se extiende al conjunto de la comunidad. No desconocemos ni ocultamos lo que más nos duele, al asumir la existencia de este flagelo y avanzamos con políticas activas del Estado para reducirlo, para diseñar otra realidad.

Desarrollo Social: Cuando mencionamos el rol del Estado planteamos como una de sus obligaciones cruciales la construcción de hábitat de integración social para grupos y familias con necesidades

apremiantes a través de programas y acciones intersectoriales. Allí está el AIPO, un sistema articulado provincial con entrega periódica de 56.000 cajas con alimentos no perecederos, las cuales, sumadas a las 65.000 cajas del Plan Unidos -del Gobierno nacional-, significa un aporte a las familias segadas por el drama de la desocupación y la miseria.

En los comedores infantiles de todo el Chaco se distribuyen 130.000 raciones diarias, a lo cual hay que agregar otras 8.000 dadas en las Casas del Sol, instituciones que tienen como misión el rescate y contención de los niños obligados a trabajar en la calle.

Asimismo, están en vigencia 6.500 puestos del Plan Trabajar en el Chaco, cuando en diciembre de 1999 se habían reducido a 450 puestos.

Además, y como anticipamos, el Plan AIPO construyó y entregó en toda la Provincia 3.400 viviendas económicas para familias carenciadas, existiendo otras 2.000 en construcción.

Por su parte, están funcionando 2.575 huertas del Programa "Siembra Vida" que beneficia a 3.700 familias. Se trata de 2.410 huertas familiares, 106 comunitarias y 59 escolares, como alternativa productiva y de subsistencia.

El diálogo y la gestión permanente nos han permitido traer al Chaco dos importantes iniciativas del Gobierno nacional. El Programa Mujeres Jefas de Hogar con hijos menores de 14 años, a desarrollarse en cinco municipios, con 1.200 madres que inician su ciclo escolar y 480 madres cuidadoras/promotoras de sus hijos menores de cinco años. Recientemente, en febrero iniciamos la capacitación de las madres cuidadoras.

Además, el Plan Solidaridad que ha designado a Fontana como experiencia piloto nacional para 2.400 familias que reciben asistencia alimentaria y 40 pesos mensuales para comprar elementos perecederos, así como elementos escolares para los niños en escuelas prioritarias y becas para los que concurren al Polimodal.

Entre las políticas del Estado provincial para sectores vulnerables incluyen un Plan de Alfabetización y un Programa Sanitario Integral para combatir la mortalidad materna e infantil. Estos dos planes son un excelente ejemplo de la aplicación de políticas participativas y solidarias a las acciones de Gobierno.

Con estadísticas reales, podemos anunciar hoy, con orgullo, que un Chaco solidario nos ha permitido abandonar el lamentable primer lugar que históricamente ocupamos en el país en analfabetismo y mortalidad infantil. Ya superamos las 30.000 personas alfabetizadas y otras 20.000 lo están intentando, con la labor encomiable y digna de los mejores aplausos de cerca de 4.000 alfabetizadores voluntarios.

De la misma manera, hemos logrado bajar en cinco años más de 10 puntos el índice de mortalidad infantil. Cuando asumimos en 1995 los registros daban una tasa de 32,5 por mil, manteniendo el nivel de una década entera, donde el índice fluctuó entre el 38 y el 33 por mil.

Con políticas activas y un sistema de salud pública comprometido y movilizado, fuimos luchando con éxito en el medio de una crisis económica sin precedentes contra la mortalidad infantil: en 1996 bajamos al 29 por mil; en 1997 fue 25,4 por mil; en 1998 alcanzó 25,6 por mil; en 1999 fue 24,6 y en el 2000 hemos logramos estar por debajo del 22 por mil.

Esta cifra, además de cumplir con creces lo firmado en 1996 en el Compromiso Provincial con la Madre y el Niño, nos ubica muy cerca de la media nacional, que es del 19 por mil.

La mortalidad infantil, además de ser una realidad que duele por sí misma y la estadística nacional comparada, era tiempo atrás apenas una referencia, fue también un caballito de batalla, muchas veces, para las chicanas políticas.

Hoy nuestra evolución es una realidad reconocida públicamente por U.N.I.C.E.F., el máximo organismo internacional de apoyo a la niñez que distinguió al Chaco, lanzando en diciembre de 2000, desde Resistencia, las Estadísticas Mundiales sobre Infancia, con la presencia de la Organización Mundial de la Salud, en un importante acto de proyección hacia el mundo, realizado en el Centro Cultural "Guido Miranda".

Además, hemos fortalecido la estructura edilicia del sistema de Salud del Chaco. Tras la construcción e inauguración de los nuevos hospitales para El Sauzalito y Hermoso Campo, está en marcha la licitación internacional para que Sáenz Peña y Villa Ángela tengan nuevos hospitales, adaptados a la creciente demanda con estructuras y equipamientos con tecnología de punta. Lo que para muchos no eran más que palabras que expresaban deseos, se va a transformar en poco tiempo en una realidad incontrastable.

Con la influencia de diversos factores, hoy, el 75 por ciento de la población del Chaco es atendida en el sistema público de salud, y para ello están en marcha acciones y programas prioritarios que garantizan a la población su acceso al sistema de salud en condiciones de equidad y calidad de atención, como, por ejemplo: La incorporación definitiva de la Estrategia de Atención Primaria en Salud como componente clave de lo que pretendemos como forma cultural de entender y actuar en el sistema sanitario provincial, desde cada trabajador a la totalidad de los servicios, cualquiera fuere su nivel de complejidad, con rondas programadas de agentes sanitarios y el accionar del camión sanitario, que ya lleva recorridos más de 150.000 kilómetros, atendiendo a más de 100.000 chaqueños que viven en parajes alejados de los centros urbanos.

Programas que atienden a los grupos más vulnerables y especiales de la población, como las personas con discapacidades; control de las enfermedades transmisibles y en especial inmunoprevenibles; afecciones no transmisibles, en especial mentales, adicciones y droga-dependencia, diabetes, hipertensión, cardiovasculares y cáncer.

El Programa "Ver para Crecer", con el cual 95.000 niños chaqueños fueron examinados al ingresar al ciclo escolar, para detectar precozmente problemas de agudeza visual con tratamiento y receta de anteojos gratuitos.

El Programa de Salud Reproductiva y Educación para la Salud, que ya cubre a 41.000 mujeres con atención médica y asesoramiento gratuitos.

Este programa, ardorosamente discutido en su momento por la sociedad chaqueña y pionero en el país por la convicción protagónica de esta Legislatura, ha sido clave para devolverle a la mujer chaqueña el concepto de dignidad, de respeto por sí misma, les ha devuelto la entereza a miles de chaqueñas para la crianza de sus hijos.

Programa de Prevención contra el S.I.D.A., que tiene garantizado el stock de medicamentos, y las tareas de educación preventiva en los hospitales públicos.

Control del suministro de medicamentos para hospitales y centros de salud que, gracias al sostenimiento de las licitaciones públicas, nos sigue permitiendo comprar -con idéntica inversión- siete veces más unidades de medicamentos que años anteriores.

Para nuestro Gobierno, la salud significa un bien comunitario, cuya garantía primaria debe darla el Estado, por principio constitucional y por concepción ideológica y humanística, que precisa imperiosamente de la permanente participación comunitaria, como aval de la responsabilidad que esto conlleva.

Educación: En el marco de las acciones previstas en el Plan de Acción 2000-2003 oportunamente diseñado, desde el Ministerio de Educación tenemos definidas grandes líneas para el año 2001.

Uno de los ejes será, justamente, avanzar en la construcción de la Red "Escuela Más Comunidad", que busca consolidar el proceso para que la escuela cree y recree el conocimiento sobre su medio, los factores desencadenantes de su crecimiento y de su propio desarrollo, o bien de sus problemas diseñando una intervención para orientar e impulsar el desarrollo de las personas que en él habitan y el mejoramiento de su calidad de vida.

También habrán de profundizarse las tareas de distintos factores que son claves en la política educativa de nuestro Gobierno.

Así, se buscará flexibilizar el proceso de transformación educativa en marcha, focalizar los esfuerzos para transformar el trabajo en las aulas, promover la innovación en las instituciones a partir de la reflexión sobre sus prácticas educativas.

Asimismo, tenemos un objetivo en el que deseamos coincidir con esta Legislatura: la reformulación de la estructura organizativa del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología y la adecuación de la normativa vigente, con la premisa de alcanzar una mayor calidad en el servicio y en la administración.

Con ese marco, están planificadas acciones desde distintos proyectos como, por ejemplo: Proyecto Más Escuelas -inicio anticipado de clases para la adaptación a los nuevos ciclos de miles de alumnos, con el objetivo claro de reducir los niveles de deserción escolar.

Proyecto de iniciación a la lecto-escritura en el Nivel Inicial -sala de 5 años- y Primer año del Ciclo de la E.G.B.

Programa Provincial de Lectura, Escuela-Biblioteca.

Proyecto Educativo Bilingüe Intercultural con enseñanza de la lecto-escritura a partir de la lengua materna y con la premisa del respeto y la tolerancia de las culturas autóctonas de nuestro Chaco.

Proyecto E.G.B. 3 Rural en instituciones con población aborígen.

Coordinación del Plan de Alfabetización con la educación formal.

Análisis cuantitativo y cualitativo de los resultados de los aprendizajes registrados por institución y por región educativa para evaluar el impacto en las aulas.

En materia cultural, mantenemos una permanente presencia chaqueña en el país y un intenso programa de actividades dentro de la provincia, donde destacan la excelente gestión del Complejo Cultural "Guido Miranda", por cuyas salas ya han pasado más de 200.000 visitantes y el notable éxito obtenido por nuestra muestra nacional e internacional "Tocar la Vida", realizada el año pasado en la Isla del Cerrito, que recibiera la calificación de "modelo de gestión cultural".

Seguridad: En toda la extensión del territorio provincial puede advertirse la compleja trama de uno de los flagelos nacionales: la inseguridad.

Sin dudas, resulta una honda y permanente preocupación para quienes ejercemos responsabilidades gubernamentales.

Desde la concepción ideológica y filosófica creemos en la prevención de los delitos, pero, además, estamos convencidos de que en tanto logremos que crezcan las posibilidades de trabajo y empleo y apuntalemos el valor de la educación pública y familiar, estaremos abonando a generar un clima de orden y mejoramiento civil.

La violencia, la desigualdad, la postergación, la marginación son difíciles de contener y controlar como factores adversos.

En este ámbito, compartimos fuertemente la nueva orientación alumbrada por ley 4796 de esta Legislatura, en cuanto a que es necesario cambiar la visión tradicional, y luego de la prevención ocuparnos en primer lugar en atender los dolores y daños de todo tipo que sufren las víctimas del delito y sus familias.

La Policía del Chaco ha recibido una serie de medidas para hacer más eficiente sus servicios hacia la comunidad, entre las cuales podemos mencionar: renovación del parque automotor con la adquisición de motocicletas, camiones, automóviles nuevos, medios de comunicación rápida y moderna.

La recuperación de alrededor 1.000 hombres y mujeres policías que cumplían servicios internos en las comisarías, quienes debidamente reestructurados, fueron afectados a distintas comisarías para reforzar sus dotaciones, mientras antes cumplían funciones meramente administrativas.

Obras de infraestructura en las alcaidías policiales, mejoramiento de los alojamientos, instalación de nuevos muros perimetrales y alambrados, que constituyen un avance en razón de los déficit existentes y las demandas crecientes; estamos hoy haciendo un trabajo en la Alcaldía de la ciudad de Resistencia.

La constitución de los Foros Vecinales de Prevención del Delito y reuniones con vecinos en los distintos barrios donde las jurisdicciones de las comisarías son muy extensas.

La instrumentación de servicios extensivos en horarios y dotación en el microcentro de Resistencia.

La incorporación de treinta hombres que son adiestrados, entrenados y preparados para cubrir servicios en la Unidad Especial de la Alcaldía de Resistencia primero, y en las futuras incorporaciones en las cinco alcaidías restantes. Esta labor cuenta con la cooperación del Servicio Penitenciario Federal.

Es la primera vez que se incorpora, en la historia de la Provincia del Chaco, a 30 nuevas personas que no provienen de la familia policial. Están preparados, adiestrados por el Servicio Penitenciario Federal y van a cumplir funciones específicas, exclusivamente en la Alcaldía de Resistencia, y en la medida en que preparemos e incorporemos gente nueva, la vamos a ir sumando a las alcaidías de la Provincia.

La decisión de avanzar en la lucha contra el abigeato y otros fenómenos delictivos lugareños, a través de la implementación del Programa Integrado de Seguridad y Protección a la Comunidad Rural, habilitado por nuestra ley provincial 4707.

En este tema quisiera agregar un concepto. Entiendo la desazón y la urgencia de la población, pero no quisiera caer en el simplismo de decir que inseguridad es sinónimo, exclusivamente, de acción policial. Ésa sería una mentira del Gobierno.

La inseguridad tiene que ver con la acción policial, entre otras cosas; pero la inseguridad también está vinculada íntimamente a muchos factores de falta de desarrollo humano que venimos padeciendo los

argentinos, desde hace muchos años, como la falta de trabajo, la falta de expectativas, los problemas familiares, la pérdida de la escala de valores en la sociedad argentina, entre otras.

Señores legisladores: En definitiva, las grandes obras públicas, los proyectos productivos, los servicios a la población, tienen un objeto que sobrepasa sus fines específicos y apunta a dignificar la vida de nuestra gente.

El compromiso de todas las áreas del gobierno y de las mentes de los que ejercemos la responsabilidad gubernamental, pasa por pensar y poner práctica alternativas que nos permitan superar la pobreza, la miseria y los desequilibrios, en un arbitraje de opciones y decisiones continuas cuyos resultados deben ser siempre equitativos, sin darles la espalda a las necesidades sectoriales, pero poniendo como objeto final de todas las decisiones el interés general de los chaqueños.

Como es lógico de entender, resulta complejo y desafía la creatividad definir primero y ejecutar después las políticas públicas más adecuadas para garantizar la vida cotidiana del conjunto presente y al mismo tiempo asegurar el porvenir de las nuevas generaciones.

El compromiso no nos hace bajar los brazos, todo lo contrario, pero nos trasciende.

Esta Legislatura es el marco natural para afianzar nuestro compromiso y ratificarlo luego en acciones concretas en cada pueblo, en cada camino, en cada chacra, en cada rincón del Chaco donde se forjen sueños.

Sigue estando en nosotros. Asumir el protagonismo: creer que podemos, saber que podemos y salir a demostrar que podemos, pero juntos, con coraje, sin desmayos, con el rumbo claramente marcado hacia adelante.

Desde lo más íntimo y profundo de mi corazón, les quiero confesar, les quiero asegurar a mis comprovincianos que no hay crisis que me haga desistir de mis sueños, y sé perfectamente, tras cinco años de haber sido privilegiado con el desafío de gobernar esta Provincia, que no estoy ni me siento solo en esta certeza. Estoy convencido de que somos y seremos la estricta mayoría del millón de chaqueños los que vamos a vencer con esfuerzo, con empeño y con respeto las dificultades actuales. Estoy seguro de que ningún sacrificio va a ser en vano y que ninguna gota de sudor ni lágrima alguna va a quedar sin su recompensa.

Alguna vez, la política va a dejar de ser el arte de lo posible, para convertirse en el arte de llevar trabajo, pan, justicia, paz y felicidad a la gente. Pero ésa es una transformación que requiere muchos actores y una voluntad común de querer los cambios necesarios, trabajar para ellos y aceptarlos cuando vengan.

Mientras esto sucede, dejémosle su espacio vital a la esperanza, la inagotable compañera del hombre, que es la inquebrantable voluntad de nuestro pueblo y que ha sido capaz de mantener siempre en alto ese espíritu de lucha, por la gracia de Dios.

Antes de dejar formalmente inaugurado este período de sesiones ordinarias, quisiera aprovechar en esta Legislatura provincial -que repito una vez más, es el ámbito propicio porque es la representación regional, popular y de la pluralidad política de nuestro pueblo chaqueño-, para transmitirles a todos mis hermanos del Chaco, de todos los colores políticos, independientes, a todos los sectores sociales, sin discriminación alguna, que tenemos plena conciencia desde el Gobierno provincial de que estamos inmersos en un país donde nos golpea duramente una recesión económica que lleva, casi exactamente, meses. Recesión que casi no registra precedentes en la historia de la Argentina; sin embargo, y a pesar de reconocer -reitero una vez más- la difícil situación por la que atraviesa la mayoría de los chaqueños,

no me es ajena ni la realidad, ni el dolor de miles de chaqueños que buscan trabajo y no encuentran; no me es ajeno el dolor de los productores que no ven compensado su esfuerzo; no me es ajeno el sueño de los chaqueños de buscar un Chaco mejor.

Yo también lucho todos los días por estas cosas, pero quiero pedirles, desde esta Casa de la Democracia, que sin bajar los brazos ni la guardia, con optimismo, fe y muchas ganas, seamos protagonistas principales de ese cambio económico y social que exigen los argentinos y el Chaco.

Me siento con la conciencia tranquila; quiero confesarles que me he equivocado muchas veces, pero siempre de buena fe y he puesto lo mejor de mi Gobierno y lo mejor de mi persona -y lo seguiré haciendo-, y seguiré trabajando las horas necesarias, precisamente para intentar, desde el Chaco y hacia el país, cambiar la historia de nuestra Provincia y la región. Pero no se cambian las cosas desde una mesa de café, ni desde el mundo del pesimismo; se cambian las cosas con trabajo, con esfuerzo, con fe, con ganas y siendo un protagonista más.

(Aplausos en la barra y en las bancas).

Señor presidente, señores legisladores, de este modo dejo hoy, 1° de marzo del 2001, formalmente inaugurado el presente período de sesiones ordinarias de esta Cámara de Diputados del Chaco. Muchas gracias.

(Aplausos).

SR. PRESIDENTE (Moro). Se recuerda a los señores legisladores que el informe ha sido acompañado de anexos informativos que obran en sus bancas.

No habiendo más asuntos que tratar, por haber sido cumplido el cometido de esta reunión, se levanta la sesión especial.

-Es la hora 11 y 10.